

Nota de prensa

Ourense, 14 de febrero de 2017

LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES, A EXAMEN ESTA SEMANA EN UNA NUEVA CONFERENCIA DE LA FUNDACIÓN SAN ROSENDO

- *La jornada ofrecerá un enfoque de los derechos de los mayores desde diferentes puntos de vista: legislativo, administrativo y asistencial*
- *Contará con la participación de representantes del Tribunal Superior de Justicia de Galicia y de la Dirección general de Mayores y Personas con Discapacidad*

La Fundación San Rosendo analizará esta semana en Ourense la protección y defensa de los derechos de los mayores en la conferencia 'Derechos fundamentales de las personas mayores'. La cita tendrá lugar en el Aula Magna de la Facultad de Derecho el próximo 16 de febrero, a partir de las 19.00 horas.

Esta iniciativa forma parte del ciclo de conferencias especializadas en las personas mayores que la Fundación organiza durante el primer trimestre del año para celebrar su 25 aniversario y que inauguró la pasada semana la jornada 'Retos del Alzheimer'.

La conferencia, que está abierta al público en general, así como a profesionales del sector de la abogacía y del ámbito social, será de carácter gratuito hasta completar aforo.

Diferentes perspectivas para abordar los derechos de la tercera edad

En la iniciativa participarán ponentes de distintos ámbitos que ofrecerán un enfoque desde diferentes puntos de vista: legislativo, administrativo y asistencial.

Fernando Alañón, magistrado del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia analizará el marco legal actual de protección y defensa de los derechos de las personas mayores y la limitación de los derechos fundamentales en las personas dependientes. La Dirección general de Mayores y Personas con Discapacidad abordará el papel de instituciones en éste área.

Por su parte, Jose Luis Gavela, presidente de la Fundación San Rosendo, analizará el control y la defensa efectiva de los derechos universales de las personas mayores y personas con discapacidad en los centros residenciales. Gavela comentará casos reales que ejemplifican la situación de las residencias para respetar y hacer efectivos estos derechos.

25 aniversario de la Fundación San Rosendo

La Fundación San Rosendo desarrollará durante el año 2017 un programa de actividades con motivo de su 25 aniversario, presentado el pasado 10 de enero, y que puede consultarse en la nueva página web de la Fundación www.fundacionsanrosendo.es.

Tras la jornada 'Derechos fundamentales de las personas mayores', la Fundación organizará una conferencia sobre la visión religiosa de la asistencia a las personas mayores que tendrá lugar el 2 de marzo en el Teatro Principal ourensano.

El 1 de marzo, día de San Rosendo, todos los centros de la Fundación desarrollarán jornadas de puertas abiertas. El 2 de marzo, se celebrará un oficio religioso y concierto de órgano en la catedral de Ourense. El 23 de marzo, se presentará el libro del 25 aniversario de la Fundación y se celebrará el encuentro anual con los trabajadores. A lo largo de todo el año, los centros residenciales realizarán exposiciones y decoraciones de los jardines con motivos del 25 aniversario.

Fundación San Rosendo

La Fundación San Rosendo cuenta con 70 centros repartidos por toda Galicia de los que 59 son residencias para atender a personas mayores y 11 centros para atender a personas con discapacidades físicas o psíquicas. El 85% de los centros están en núcleos del rural gallego donde la oferta asistencial privada es escasa. El equipo de profesionales de la Fundación asciende a 1.650 trabajadores y en 2016 se alcanzó el 100% de ocupación en sus centros, una cifra récord nunca alcanzada. Para el año 2017, la Fundación San Rosendo contará con un presupuesto de 47,3 millones de euros, un 1% más que el año anterior, y una inversión prevista de 650.000 euros.

Comunicación Fundación San Rosendo

Ana Sanjuás
679 64 26 67
taes@taescomunicacion.com
www.fundacionsanrosendo.es
@Fsanrosendo